

## Desastres, vulnerabilidad y desarrollo; hacia una nueva perspectiva

### Disasters, vulnerability and development; in a way to a new perspective

Azael Carrasco Sierra<sup>1</sup>

**Resumen:** Esta ponencia de carácter teórico se desprende del trabajo de tesis de licenciatura titulado “Desarrollo; un acercamiento teórico desde la Gestión de Riesgo”. Cuando utilizamos los estudios de desastre y vulnerabilidad social como una herramienta analítica, nace una nueva perspectiva que debería ser integrada en las teorías de desarrollo de las sociedades, y que sin embargo, hasta hoy en día no ha sido integrada por completo. En esta ponencia, a través de herramientas analíticas, se enfatiza en esclarecer el papel óptimo de los estudios de desastre dentro del desarrollo.

**Abstract:** This theoretical work comes from the thesis entitled "Development; a theoretical approach from Risk Management " When we use the studies of disaster and social vulnerability as an analytical tool, a new perspective is born that should be integrated into the theories of development of societies, and that, however, has not been fully integrated to this day. In this brief paper, through the analysis of documents, discourse analysis and hermeneutics, the importance of disaster studies is explored as an analytical tool that can guide countries to achieve the much sought after development, leading to improve the quality of life of people and seek sustainability, facing the difficulties and realities of the contemporary world.

Palabras clave: Desastres; Desarrollo; vulnerabilidad

### Introducción

En la sociedad moderna, la presencia de problemas, el caos y la ocurrencia continua de desastres es algo que se ha venido acrecentando con el pasar de los años, y más notoriamente en países y regiones donde el proceso histórico de desarrollo ha sido más inestable, complicado y reciente que en los países considerados como primermundistas. Las sociedades mexicanas, sin lugar a duda, no son ajenas a este tipo de problemas y podemos observarlo diferenciadamente en nuestras urbes, poblaciones rurales, y comunidades, donde los sectores vulnerables son cada vez más notorios, la marginación, desigualdad y corrupción más evidentes, y donde la ocurrencia de

---

<sup>1</sup>Estudiante de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Gestión de Riesgos, Universidad de Colima. Líneas de investigación: Vulnerabilidad, Desastres, Desarrollo y Medio ambiente. [azaelcarrascos@gmail.com](mailto:azaelcarrascos@gmail.com)

desastres ha incrementado con el pasar de los años.

Todo este tipo de problemas pertenecientes a la dinámica del desarrollo parecen imposibles de erradicar con las políticas, planes y programas que las autoridades han implementado intentado frenar sin éxito, problemas como el hambre, pobreza, desempleo y falta de educación.

Muy posiblemente se trata de que los métodos empleados no se basan en los orígenes de los problemas y que también la implementación de políticas para el desarrollo de las sociedades no están siendo bien adaptadas al medio correspondiente. Existen fallas en el sistema que nos impiden darle fin a infinita cantidad de problemáticas políticas, culturales, económicas y sociales, que a su vez, nos impiden cruzar la línea del subdesarrollo.

Tal vez se necesita de un aporte teórico que nos haga reanalizar y reestructurar nuestro modelo político de desarrollo, un aporte que nos permita pensar en soluciones posibles, eficaces y sostenibles. Para nuestra suerte, contamos con un indicador que ha sido ignorado y al cual venimos a prestarle harta atención en este documento.

En las siguientes páginas hablaremos aquello que los estudios de desastres pueden mostrarnos, como una alternativa, desde un análisis teórico, para guiar al desarrollo a un estado funcional óptimo. El trabajo presente se desprende del trabajo de tesis de licenciatura titulado “Desarrollo; un acercamiento teórico desde la Gestión de Riesgo”, el cual pretende generar una nueva aportación teórica a la categoría conceptual de las teorías de desarrollo, desde una perspectiva integral, la cual nos aporta la Gestión de Riesgos, pero en este trabajo, se aborda específicamente de esta relación existente entre los desastres y el desarrollo, al mismo tiempo hablando del enfoque por el que se debería de optar comparándose con el enfoque y manejo de desastres a nivel nacional.

### La evolución teórica del desarrollo

El desarrollo es una categoría que ha sido descrita, propuesta y analizada desde distintos puntos de vista. Uno de los primeros personajes en hablar sobre desarrollo fue Thomas R. Malthus en 1798 con su “Ensayo sobre el principio de la población”, donde hace énfasis en el uso y explotación desmedido de los terrenos agrarios frente al incremento poblacional que se comenzaba a dar a partir de la revolución industrial. Incluso afirmaba que si la producción agraria

y el crecimiento poblacional no comenzaban a ser controlados en unos años las reservas de alimentos se verían comprometidas. Podríamos decir que fue un pionero en hablar del desarrollo desde un enfoque sustentable.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se hicieron presentes también las teorías de D. Ricardo y Marx, donde se ve al capital económico como el elemento principal para lograr el desarrollo. Pese a lo que proponía Malthus sobre la explotación desmedida y los futuros problemas por el crecimiento demográfico, los modelos de desarrollo que se seguían carecían de una clara visión a futuro y buscaban el crecimiento infinito sin darse cuenta de que el medio es finito.

Durante estos mismos años, en el continente Americano, con la llegada de las ideas presentadas por La Ilustración y la Revolución Industrial, muchos países ya planeaban o comenzaban sus luchas por la independencia de los imperios Europeos, dejando a los países del continente Americano en una transición de país dependiente a independiente, ubicándolos en el tercer mundo por la situación económica, social y política que las guerras de independencia habían dejado en cada país, además de las posteriores guerras civiles que sufrieron muchos de los países frente a las inconformidades en los sistemas e ideologías de gobierno. Después de tanta inestabilidad política por las guerras sufridas, llega la primera y la segunda guerra mundial que dejaron a las naciones europeas devastadas, todo el mundo quería paz y en 1945 se funda la ONU, donde firmaron 54 países inicialmente y lo que buscaban era el crecimiento y el bien común. A partir de estos instantes y del surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial, los enfoques en el desarrollo comenzaron a tomar formas más estructuradas y mejores planeadas que en años pasados, aunque no necesariamente con mejoras en los ámbitos sociales, ambientales o culturales.

El primer enfoque en aparecer fue el de la modernización, el cual se vio impulsado por los Estados Unidos con la implementación del Plan Marshall a partir de 1948, donde se buscaba ayudar a las naciones europeas que habían quedado devastadas por la segunda guerra mundial, y se buscaba alejar a estas mismas naciones de las ideologías comunistas y a la vez explotar la industria europea ya que se le veía con gran potencial.

La modernización, de acuerdo a Smelser (1984), ofrecía una mejor organización y estructuración política, donde había distinción en los cargos y funciones del gobierno, en si la

teoría de la modernización adoptaba características del enfoque funcional-estructuralista.

Esta teoría se fundamentaba en gran parte en los supuestos del economista Rostow, y de acuerdo al análisis de Reyes (2009), la teoría de la modernización establece los siguientes 5 criterios;

- “La modernización es un proceso homogenizador” es decir las sociedades en un futuro cada vez seremos parecidas.
- “La modernización es un proceso europeizador y/o americanizador; en la literatura modernizadora, hay una actitud complaciente hacia Europa Occidental y hacia los Estados Unidos.”
  - Es un proceso irreversible.
  - La modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de la teoría de la modernización.
  - Es un proceso largo; es más un cambio basado en la evolución que un salto revolucionario.

Al mismo tiempo que esta enfoque tomaba auge alrededor del mundo se desarrollaba otra teoría en la década de 1950, la cual buscaba fortalecer el mercado nacional interno a través de la entrada el mercado extranjero, sin perder de vista el capital nacional y los planes nacionales de desarrollo. Según Reyes (2009), la teoría de la dependencia establece 4 puntos principales:

a) desarrollar una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales; b) reconocer que el sector industrial es importante para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, especialmente porque este sector generar mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola; c) incrementar los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda agregada dentro de las condiciones del mercado nacional; d) promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país.

Esta teoría difiere en gran parte de la teoría de la modernización, sin embargo coincide en la parte de la dependencia a los países centrales, lo curioso es que los países centrales lograron el desarrollo de manera independiente.

Posterior a ésta, en la década de 1960 surge después de un estudio realizado por Wallerstein y su equipo de investigación, donde se llega a la conclusión de que la teoría de la

dependencia ya no se adaptaba más al régimen capitalista de la época. Y de acuerdo a Wallerstein (1998) las relaciones económicas del centro con las periferias dependían de tres factores: a) La manera en que nivel de las industrias pueda responder a las demandas del mercado, b) el nivel de los países para responder a la demanda de los países de producción más rentables, es decir que tanto pueden responder a la competencia de los países más industrializados, y c) la influencia o la importancia de los países en las decisiones de carácter estratégico. Siendo el capitalismo el principal mecanismo para el desarrollo de acuerdo a esta teoría.

Después se desarrolla la teoría y la era de la globalización, la cual integra mayores aspectos y énfasis en el mercado económico y de transacciones internacionales, muy parecida a la de los sistemas mundiales en estos términos, pero también presta atención a las características económicas y culturales de los países, pero sobre todo en la comunicación a nivel mundial. Para muchos la globalización ofrece grandes oportunidades para el desarrollo a nivel mundial, sin embargo de acuerdo al FMI (2000) este desarrollo no avanza de manera uniforme. De acuerdo al mismo estudio de la FMI, la globalización considera 4 criterios principales: el comercio exterior, el movimiento de capital, los movimientos migratorios y la difusión de las comunicaciones y el uso de las tecnologías. Además de acuerdo a Reyes en su análisis, la teoría de la globalización dictamina que los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades.

Todas estas teorías han sido criticadas por sus establecimientos para el desarrollo, por ejemplo la constante tendencia a seguir e imitar los pasos de Estados Unidos y Europa Occidental como únicas alternativas para lograr el desarrollo. Buscábamos introducir sistemas de vida “importados” (Wilches-Chaux, 1998), y esto nos conducía a conflictos culturales, introducción de vulnerabilidades que no existían en determinadas regiones, transferencia de problemas, en sí, podríamos decir que el adoptar sistemas políticos y económicos, establecidos por países de características totalmente distintas a la de los países pobres y emergentes, se traduce en ineficiencia política al optar por los estándares de la elite mundial y no por las necesidades regionales.<sup>1</sup>

Con la introducción del enfoque de la globalización también se vienen ideas que se han venido trabajando desde hace ya unas décadas como la sustentabilidad y el uso de las tecnologías en pro de la educación.

Sin lugar a duda, todas estas corrientes y modelos de desarrollo han dado lugar a distintos

debates y críticas sobre algunas preguntas y problemáticas a las que no se les ha podido dar solución a través de estos modelos generadores de desarrollo, asuntos como la pobreza, la desigualdad, el hambre, la corrupción y los desastres nos hacen preguntarnos si realmente se genera desarrollo o bien para quienes se genera desarrollo.

El papel de los estudios de desastre y vulnerabilidad dentro del desarrollo

A través de todas estas corrientes de desarrollo empleadas a lo largo de las décadas han conducido consigo al proceso de la construcción social del riesgo (Beck, 1998) y al mismo tiempo al proceso de construcción del desastre. Algo que la geografía social ha aportado al estudio de los desastres y que ha dejado muy en claro es que no son el resultado de la interacción o intervención de fenómenos naturales (Calderon, 2011), pues bien son proceso que al igual que la conformación del riesgo, resultan de procesos históricos donde intervienen múltiples factores y estructuras que conforman los sistemas sociales.

El debate de los desastres y su relación con la vulnerabilidad ya ha sido ampliamente discutido y se han determinado y dejado en claro diversos puntos como el hecho de que los desastres no son naturales, el papel de la vulnerabilidad social dentro de la construcción del desastre, el juego de la gobernanza en la disminución de riesgo a desastre y más, pero este estudio no busca profundizar en esos debates que han sido ya esclarecidos, en esta ocasión nuestro principal interés es discutir sobre la estrecha relación que existe entre los desastres, las condiciones de vulnerabilidad y el desarrollo de las sociedades.

A pesar de que siguen existiendo algunas diferencias teóricas en la definición de desastre, algunos de los principales teóricos en este campo como Blaikie et al. (1996), Quarantelli (1996), Hewitt (1996), Wilches (1998), CEPAL y BID (2000) y Lavell (2000; 2008) coinciden al plantear a los desastres como un problema no resuelto del desarrollo. Sin embargo, desde el enfoque de análisis, es importante contemplar a los desastres como algo más que un subproducto de un proceso mal fundamentado o mal implementado, más allá de ser esa falla técnica en el sistema o ese efecto secundario que pueden producir algunos medicamentos para curar una enfermedad, los desastres nos remarcen elementos muy importantes que necesitamos contemplar y destacar para poder guiar al desarrollo.

En este texto se contempla al desastre como un evaluador, como ese indicador que nos va

a decir qué tan funcional y eficiente ha sido el desarrollo generado en las sociedades. Más allá de los indicadores ambiguos como el crecimiento económico e industrial, los desastres nos muestran que tan funcional es un sistema social, es algo que hemos observado en diversas catástrofes alrededor del mundo. Hemos visto como las sociedades se paralizan y cada uno de los engranes que componen esos sistemas dejan de funcionar en sintonía y armonía respecto a los demás. Es decir, el desarrollo que nos han vendido solo es funcional dentro de una escala temporal.

Podemos adjudicar, en este estudio, a dos razones como principales elementos causales para estas discordancias del desarrollo, por un lado se trata de que los modelos de desarrollo se han basado en buscar resultados casi inmediatos considerando que tenemos y cuánto vale en ese momento.

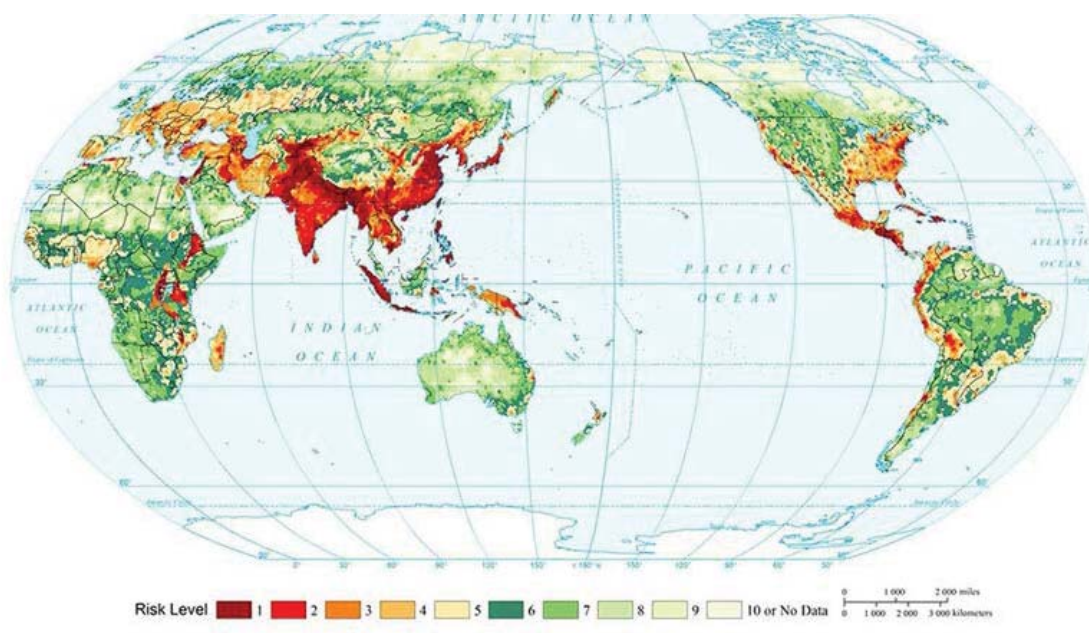
De acuerdo a Lavell (2002) los modelos de desarrollo “han sido basados en la explotación de recursos, construcción o destrucción de cuencas hidrográficas, modificación de ecosistemas naturales, agotamiento de recursos del suelo, en sí, la destrucción del medio ambiente” asegurando el crecimiento económico de maneras aceleradas, lo cual ha permitido el acceso a bienes, servicios, y más, pero también han originado problemas de desigualdad, pobreza, corrupción, vulnerabilidad, etc. y por otro lado debemos contemplar el hecho de que se tratan modelos que vienen de la transferencia y adopción de políticas de los países del primer orden mundial a los países subdesarrollados, ante esta transferencia de modelos ha faltado un proceso de tropicalización, es decir una adaptación al medio donde se ha de desarrollar.

Aunque el término de tropicalización ha sido más abordado en cuestiones literarias y poéticas que en un modo científico, nos brinda un panorama importante de contemplar, pues bien, Aparicio (1994) habla de la tropicalización como un movimiento discursivo-cultural que surge en las comunidades latinas inmigrantes dentro de América del Norte para evitar ser homogeneizados entre los grupos anglosajones. O la manera en que el poeta Víctor Hernández habla en sus poemas de como su cultura parece disolverse al estar inmersa dentro de la sociedad Americana. La integración de la intronización/tropicalización dentro de los modelos de desarrollo nos hace buscar la adaptación más apropiada de estas políticas y modelos que han sido transferidos desde los países desarrollados, países que en su mayoría se encuentran en los hemisferios norte y sur, y no en las regiones tropicales. Es evidente que las condiciones de las sociedades no son las mismas, al igual que las culturas, usos y costumbres, recursos, amenazas y dinámica del medio y

más. Por ejemplo, si observamos la figura 1, vemos que en el mapa mundial de riesgo a desastres por amenazas naturales, los países en mayor riesgo se encuentran cercanas a los trópicos y el ecuador, salvo por Japón, y la mayor parte de Europa donde sus principales amenazas durante los últimos años han sido las olas de calor (como en 2003, 2010, 2014 y 2017), incendios y en algunas regiones secas. Mientras que lugares como Filipinas, América Central, la India, Nepal, Indonesia, Pakistán, son las que se llevan las peores evaluaciones en condiciones de riesgo a desastres.

**Fig. 1** Atlas Mundial de Riesgo de Desastres Naturales Lista de 11 tipos.

Tomado de: <http://difusionfractal.upnvirtual.edu.mx/index.php/blog/395-por-que-importa-aumentar-la-cultura-de-la-prevencion-de-desastres>



Cada vez se hace un poco más claro por qué los modelos de desarrollo implementados en los países latinos y centro americanos no han dado respuesta a las problemáticas como los índices de pobreza, desigualdad, desempleo, hambre, condiciones de vulnerabilidad, etc. La transferencia de políticas debe disminuir y la creación de políticas propias de cada región debe ir en aumento, ya que es evidente que los planes, políticas y modelos diseñados por la elite no se realizan en base a la comprensión del medio tropical, sino en el que ellos habitan.

Los desastres entonces, son en gran medida resultado del desarrollo basado en la

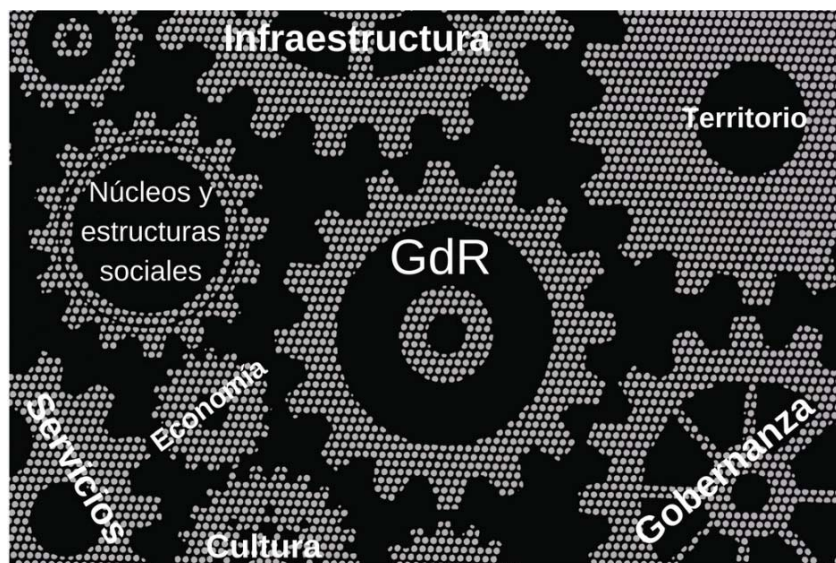


explotación desmedida y sin miras a futuro del medio y de la falta de intronización de las corrientes del desarrollo. Los desastres son la antítesis del desarrollo, incluso de acuerdo a Marchezini (2014) van en contra de los derechos humanos, ya que de acuerdo a su estudio, las condiciones que llevan al desastre y las mismas en las que se vive el pos desastre como los refugios temporales, las reubicaciones forzosas, las amenazas para desalojo, las condiciones de pobreza y marginación, la falta de recursos y sanidad en sus servicios, violentan sus derechos como seres humanos, sin embargo las autoridades suelen excusarse como situaciones de excepción, excepciones que pueden durar meses, incluso más. Pero las condiciones en que viven las poblaciones marginadas y las sociedades vulnerables no son situaciones que puedan ser marcadas como una excepción.

Idóneamente el desarrollo “debe conducir a mejorar la calidad de vida de las personas (y no sólo los indicadores económicos) y a reducir la vulnerabilidad de las comunidades en sus diferentes expresiones (física, ecológica, técnica, económica, social, etc.) en lugar de incrementarla” (Wilches-Chaux, 1998; 68), pero ya hemos visto que el desarrollo solo se ha expresado en zonas que podemos mencionar como privilegiadas aunque sea circunstancialmente. Por ejemplo, en el caso de México, se considera a la Ciudad de México como la urbe más desarrollada del país, con el mayor ingreso de capital, desarrollo educativo y tecnológico, sin embargo tras los pasados eventos sísmicos vividos en septiembre del 2017, habría que pensar si estas catástrofes fueron un retroceso al desarrollo o si bien fueron un evaluador del desarrollo que habían logrado hasta la fecha.

El hecho de que los desastres vengan como resultado conjunto de procesos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales nos permite analizar detenidamente el desarrollo, ya que curiosamente, este último se genera con base a los mismos elementos, es decir, el desarrollo de una sociedad depende de los procesos políticos, ambientales, sociales, económicos y culturales que se planteen para el crecimiento y mejoría de la misma, así que este importante evaluador (estudios de desastres) nos permite analizarlo (teorías de desarrollo) a profundidad.

En un sistema ideal y funcional, la gestión de riesgo fungiría como el engrane principal en la planeación de una sociedad, el cual permitiría que las demás partes funcionen de manera armónica y eficaz. (Observar figura 2)



Es importante que los tomadores de decisiones comiencen a contemplar a la Gestión de Riesgos (estudios de desastre) como el eje rector del diseño y la planeación, ese ente que nos ha de permitir estructurar y adaptar las funciones de cada sistema, de la manera más funcional, eficiente y sobre todo sostenible, ya que resulta imposible lograr la sostenibilidad si tenemos que estar reconstruyendo sociedades después de que se ven parcialmente destruidas y dañadas con la ocurrencia de desastres.

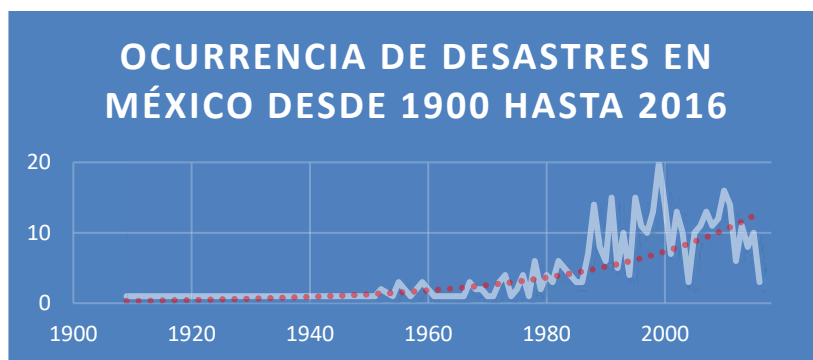
A pesar de este enfoque idóneo del que hemos estado hablando, el enfoque que se considera por las autoridades se encuentra ampliamente apartado de lo que hemos discutido párrafos atrás. En el caso mexicano, y en la mayoría de los países, el enfoque que se le brinda a la gestión de riesgos es bajo la perspectiva de la respuesta a emergencias y atención al desastre, aunque teóricamente existe el enfoque de la prevención, la atención que se le brinda a este para fortalecer las capacidades de las sociedades, disminuir las vulnerabilidades y riesgo a desastres es escaso y poco atendido. Dificultando que se le tome en cuenta como una herramienta central de la planeación y el desarrollo de las sociedades.

### **México y su enfoque “preventivo” de desastres**

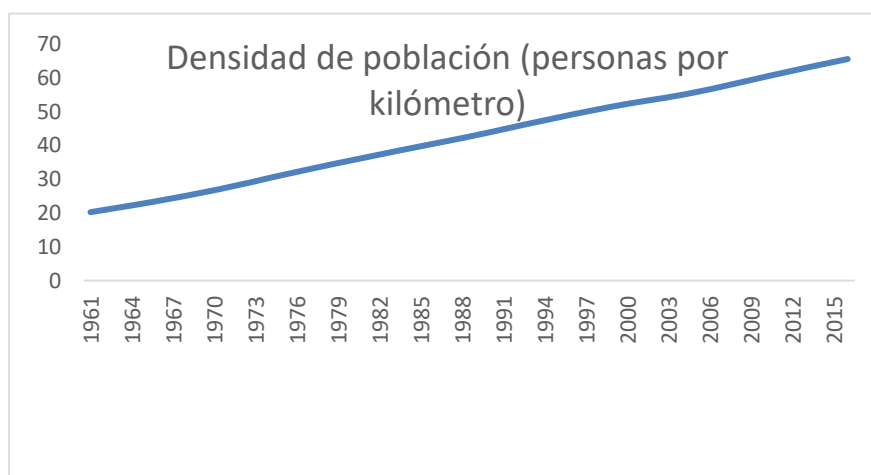
En las últimas décadas en México se ha observado un incremento en la ocurrencia de desastres, solo desde 1970 hasta 2016 se registró el 93% de los desastres ocurridos desde 1900 hasta el 2016, es decir 363 desastres de 389 ocurrieron en un periodo de 4 décadas y media. Es fácil

pensar en que seguramente se tratara de cambios realmente drásticos en el comportamiento del medio ambiente, sin embargo no es así, estos procesos de desastre han venido acompañando los grandes cambios en los patrones de urbanización, el gran aumento en la densidad de población que se ha dado en el país desde 1960 hasta la fecha, Más específicamente, la incidencia de estos se ha disparado junto a los patrones de crecimiento urbano, económico e industrial, al igual que los cambios que ha traído consigo el desarrollo dentro de las sociedades mexicanas. (Comparar figuras 3,4 y 5).

**Fig. 3:** Desastres ocurridos en México en el periodo 1900-2016. *Imagen generada a partir de datos obtenidos de International Disaster Database*



**Fig. 4:** Densidad de población en personas por kilómetro cuadrado en México de 1961 a 2016. *Elaboración propia a partir de datos generados por Banco*



**Fig. 5.** Crecimiento mundial de la industria en USD.

Elaboración propia. Fuente: Industry, value added

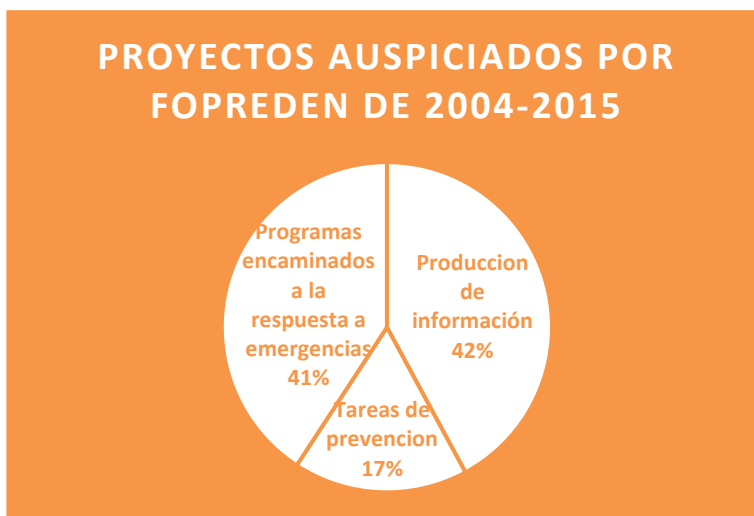


México, ante este aumento en la ocurrencia de desastres y los daños generados por los mismos, ha tenido que optar por la creación de instrumentos y políticas de gestión para el manejo de riesgo a desastres, buscando disminuir la ocurrencia de los mismos o bien prevenir o disminuir la presencia de daños. Hoy en día contamos con más de 10 instrumentos de gestión de riesgos y política de desastres, entre los más importantes y conocidos, están el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el Sistema Nacional de Protección Civil, la Ley General de Protección Civil, el Servicio Meteorológico Nacional, el Servicio Geológico Nacional y los instrumentos de financiamiento Fondo para la atención de emergencias (FONDEN) y Fondo para la prevención de desastres naturales (FOPREDEN).

Concentrémonos por un instante en el FOPREDEN, pues bien se trata del único instrumento mexicano creado específicamente para el financiamiento de proyectos en materia de gestión de riesgo a desastres, su objetivo, de acuerdo al Catálogo de Programas, Fondos y Subsidios Federales para Entidades Federativas 2015, “Promover y fomentar la actividad preventiva tendiente a reducir los riesgos, y disminuir o evitar los efectos del impacto destructivo originado por fenómenos naturales, así como promover el desarrollo de estudios orientados a la Gestión Integral del Riesgo para fomentar y apoyar la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico en favor de la prevención de desastres y mitigación de riesgos derivados de fenómenos naturales perturbadores y la adaptación a sus efectos”. Sin embargo el uso que se le

ha dado desde su creación no ha sido primordialmente bajo el enfoque preventivo.

Desde 2004 hasta 2015 de 152 proyectos aprobados y financiados por el FOPREDEN, solo el 17% fueron programas con un enfoque preventivo (encauzamiento de ríos, obras de drenaje, infraestructura, programas de difusión, conciencia y autoprotección, etc.), siendo la producción de información y los



programas y actividades encaminados a la respuesta de emergencias los que han acaparado la atención del recurso (observar **fig. 6**).

Por otro lado, de un coste total superior a los 3 mil millones de pesos, de esos 152 proyectos financiados en el periodo 2004-2015, poco más de 700 millones han sido por los proyectos y programas de carácter preventivo, siendo las actividades encaminadas a la respuesta de

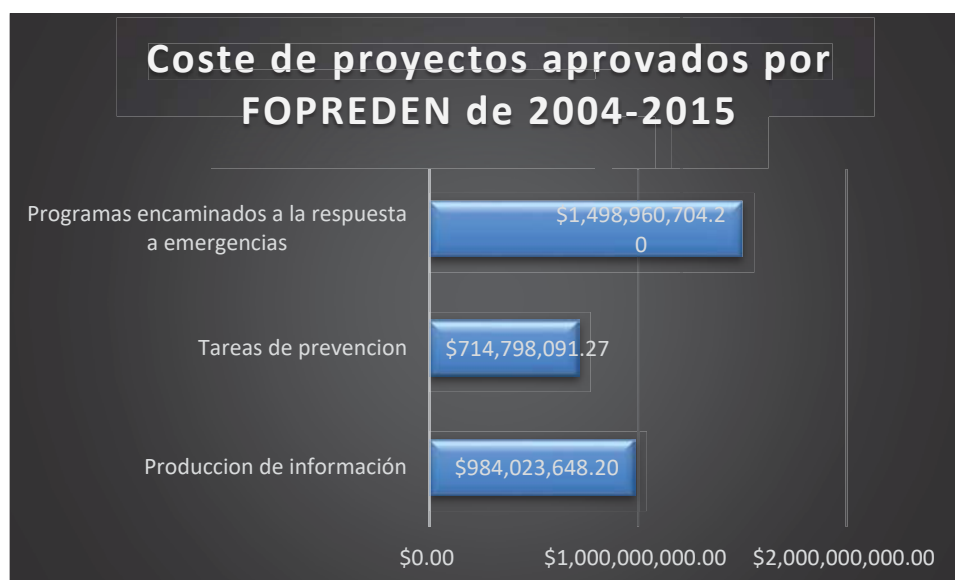
**Fig. 6** Proyectos auspiciados por FOPREDEN de 2004 a 2015.  
Elaboración propia con datos de [www.proteccioncivil.gob.mx](http://www.proteccioncivil.gob.mx)

emergencias (equipamiento, mejora de unidades de protección civil, instrumentación, sistemas de alerta, monitoreo de amenazas, etc.) las más beneficiadas. (Véase **fig. 7**).

Es observable como el enfoque de la respuesta ante emergencias es el que predomina en México para el manejo de desastres, incluso, los programas y proyectos de carácter preventivo que fueron financiados por FOPREDEN de 2004 a 2015 no eran para la prevención de desastres en el caso de las obras de infraestructura (encauzamiento, muros de contención, obras de drenaje, etc.), si no para prevenir y disminuir la magnitud de los daños o bien en el caso de los programas de conciencia y difusión ¿que se buscaba prevenir realmente?, la mayor parte de este tipo de proyectos iban encaminados a mejorar una respuesta temprana en caso de emergencia, es decir ‘que hacer en caso de’.

**Fig. 7** Coste total de proyectos aprobados por FOPREDEN de 2004-2015.

Elaboración propia con datos de [www.proteccioncivil.gob.mx](http://www.proteccioncivil.gob.mx)



Parece que el enfoque preventivo necesita ser mejor analizado. Prevenir, del latín *praevenire*, se define como “Precaver, evitar, estorbar o impedir algo” en el diccionario de la lengua española, sin embargo no impedimos ni evitamos desastres, estos han seguido ocurriendo sin importar los programas, mejoras, políticas y decisiones que se han implementado con el paso de los años. Únicamente hemos logrado contener, responder y disminuir los daños, pero habría que preguntarse si estos logros han sido realmente significativos.

Las tareas de prevención y respuesta llevan consigo un enfoque contentivo, como la resiliencia, pero optar por dicho enfoque es resignarse a que las sociedades no son capaces de resolver estos problemas, fallas o productos del desarrollo y que lo único que podemos hacer es resistir y minimizar daños. Tal vez uno de los principales problemas es que seguimos viendo a los desastres como algo externo y no resultado de la dinámica social, de la toma de decisiones, de la deficiente planeación, de los modelos no aptos de desarrollo implantados en el país en el transcurso de las décadas, de nuestro modus operandi. De esta manera se vuelve difícil resolver los problemas, solo los contenemos por instantes, seguimos adelante y regresamos a la misma situación una y otra vez, como un laberinto sin escapatoria.

Los desastres, dentro de las sociedades, no se evitan, impiden o previenen con días,

semanas o incluso meses de anticipación, no se resuelven desde el área superficial del problema, es un proceso un poco más complicado que identificar una amenaza, riesgo, peligro o vulnerabilidad y ‘atenderla’. Los desastres son fallas que necesitan prevenirse desde la planeación, desde la toma de decisiones y el diseño de las urbes, desde el entendimiento de la dinámica social y funcionamiento, de la comprensión del entorno y su adaptación al mismo, necesitamos diseñar sociedades sin fallas, que no se quiebren ante la presencia de fenómenos perturbadores, sociedades que sean capaces de funcionar y comprendan como hacerlo en cualquier momento y no solo ocasionalmente.

### **Conclusiones**

Ante éste análisis crítico es importante que se reconsidere la noción de los desastres, ¿qué significan para nosotros? ¿Que nos intentan decir? A pesar de la idoneidad que se propone de un sistema funcional, donde la Gestión de Riesgos representa ese engrane principal que nos va a permitir que las demás piezas del sistema funcionen armónicamente, el enfoque que se le da al manejo y estudio de desastres hoy en día se encuentra ampliamente apartado de una visión ideal, la cual habría de llevarnos por mejores resultados.

Hasta que la gestión de riesgos sea contemplada como algo más que “una herramienta de decisión y administración” (Wilches-Chaux, 1998; 75) dentro de los modelos de desarrollo, como esa llave que ajusta unos pernos flojos oxidados evitando temporalmente que el sistema se derrumbe por completo, será imposible lograr resultados sostenibles y funcionales a largo plazo.

Existe un camino complicado y largo por recorrer para lograr que este enfoque de la gestión de riesgos como el regulador y organizador del sistema, sobre todo cuando la visión principal de los desastres hace referencia a un evento natural, ajeno a nuestra organización, acción y operación del medio.

### **Referencias**

- Aparicio, F. (1994). On Sub-Versive Signifiers: U. S. Latina/o Writers Tropicalize English  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). Disaster Risk Management IDB  
Activities. Washington: BID, 2007.
- BLAIKIE, P.; CANON, T.; DAVIS, I. y WISNER, B. Vulnerabilidad. El entorno social, político

- y económico de los desastres. Bogotá: La Red, 1996.
- Calderón Aragón, Georgina. (2011). LO IDEOLÓGICO DE LOS TÉRMINOS EN LOS DESASTRES. *Revista Geográfica de América Central*, vol. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 1-16 Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- HEWITT, K. Daños ocultos y riesgos encubiertos: Haciendo visible el espacio social de los desastres. En: MANSILLA, E. (ed.). *Desastres, modelo para armar*. Lima: La Red eds., 1996, p. 11-29
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2015). CATÁLOGO DE PROGRAMAS, FONDOS Y SUBSIDIOS FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Primera edición, 2015. Secretaría de Gobernación.
- Lavell, Allan. (2000). *Desastres y Desarrollo: Hacia un entendimiento de las formas de construcción social del desastre: El caso del Huracán Mitch en Centroamérica*. En Garita, Nora y Nowalski, Jorge. *Del Desastre al Desarrollo Sostenible: Huracán Mitch en Centroamérica*. BID, CIDHS. San Jose, Costa Rica.
- Lavell, Allan. (2002). *Desastres Urbanos: Una Visión Global*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. LA RED.
- Marchezini, Victor. (2014). La producción silenciada de los “desastres naturales” en catástrofes sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, núm. 2, abril-junio, 2014, pp. 253-285 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México
- QUARANTELLI, E. *Desastres y catástrofes: condiciones y consecuencias para el desarrollo social*. En: MANSILLA, E. (ed.). *Desastres, modelo para armar*. La Red eds., 1996, p. 30-43.
- Reyes, Giovanni E. (2009). TEORÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: ARTICULACIÓN CON EL PLANTEAMIENTO DE DESARROLLO HUMANODE POLÍTICAS COMO FUENTE DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL: PROMESAS Y RIESGOS. TENDENCIAS. *Revista de la Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas Universidad de Nariño*, Volumen X No. 1 - Primer Semestre 2009, Páginas 117 – 142
- SMELSER, Niel. (1984) *Toward a Theory of Modernization*. (New York: Basic Books).
- Ulrich Beck. (1998). *La sociedad del riesgo; Hacia una nueva modernidad..* Barcelona; Paidós



Ibérica.

Wilches-Chaux. (1998). Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, Mecánico y soldador o yo voy a correr el riesgo. Peru: La Red.

Wallerstein, Immanuel. (1998), Impensar las ciencias sociales, México, Siglo XXI Editores

Notas \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Carrasco-Sierra A. (2017). El desarrollo y su no pertinencia. Ponencia presentada en la: 8va Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín. Abril-Mayo de 2017